



SEPAF/0693/2015

Guadalajara Jalisco, 29 de abril de 2015



Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez
Directora General del Sistema DIF Jalisco
Presente.

En el ejercicio de las facultades atribuidas a esta Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a mi cargo, por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, en el artículo 14, fracciones XVII, XIX y XCI, he girado instrucciones a la Dirección General de Auditoría Interna, para que en cumplimiento a lo indicado en el Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, en su artículo 81, fracciones I, III, VI y XX, proceda a realizar la revisión de los siguientes conceptos: **Ingresos captados por el Organismo, Caja, Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar y por Pagar, Inventarios de Productos y Mercancías, Equipo de Transporte, Mobiliario de Oficina y de Cómputo, ejercicio 2014 y 2015**; en consideración a lo anterior, le comunico que los auditores: **C.P.A. Juan Manuel Rodríguez Ibarra, C.P.A Héctor Pérez Gómez, L.C.P. José René Chávez Ramírez, L.C.P. Francisco García de la Cruz, L.C.P. Hilario Fernando Ortega Rosales, L.A.E. José Manuel Flores Martínez, L.A.E. María Eugenia Salmerón Paredes y L.C.P. Joaquín Guillermo Solís Viniegra**, han sido comisionados para llevar a cabo dicha revisión, en el periodo del 6 al 29 de mayo del presente año. Del resultado de nuestro trabajo le haremos llegar un informe, con comentarios y observaciones.

Por lo anteriormente expuesto, agradeceré las facilidades que se sirva otorgar a los auditores comisionados, para que den cumplimiento a los programas de revisión.

Esperando contar con su apoyo, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

Expediente de Auditoría 0376/DA/0021/2015

Corp.
Hsp.

Lic. Juan Diego Omar Martínez Delgado.- Subsecretario de Finanzas


JDOMB/JRAO/JMRI/HPG

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Dirección
General
Recibido

08 MAY 2015





Acuse

SEPAF/FIN/DGAI/DA/0139/2015

Guadalajara Jalisco, 29 de mayo de 2015

Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez
Directora General del Sistema DIF Jalisco
Presente.

En alcance al oficio SEPAF/0693/2015 recibido el 8 de mayo del 2015, se extiende la comisión de Auditoría Interna a fin de terminar la revisión de los siguientes conceptos: Ingresos captados por el Organismo, Caja, Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar y por Pagar, Inventarios de Productos y Mercancías, Equipo de Transporte, Mobiliario de Oficina y de Cómputo, ejercicio 2014 y 2015; en consideración a lo anterior, le comunico que los auditores; C.P.A. Juan Manuel Rodríguez Ibarra, C.P.A. Héctor Pérez Gómez, L.C.P. José René Chávez Ramírez, L.C.P. Francisco García de la Cruz, L.C.P. Hilario Fernando Ortega Rosales, L.A.E. José Manuel Flores Martínez, L.A.E. María Eugenia Salmerón Paredes y L.C.P. Joaquín Guillermo Solís Viniegra, han sido comisionados para llevar a cabo dicha revisión, en el periodo del 1 al 12 de Junio del presente año. Del resultado de nuestro trabajo le haremos llegar un informe, con comentarios y observaciones.

Por lo anteriormente expuesto, agradeceré las facilidades que se sirva otorgar a los auditores comisionados, para que den cumplimiento a los programas de revisión.

Esperando contar con su apoyo, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

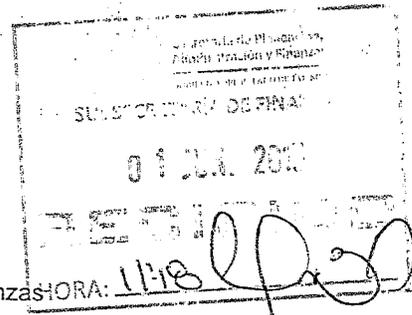
Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

c.c.p.

Lic. Juan Diego Omar Martínez Delgado.- Subsecretario de Finanzas

JMR/HPG.



"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"